



GOBIERNO  
DE TODOS



SECONT  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE

Número de oficio: SC/DGOIC/IEEA/0179/2025

Asunto: Notificación del Informe de Resultados de la Revisión de Cuentas por Pagar y Seguimiento de Pasivos

San Francisco de Campeche, Cam., a 18 de diciembre de 2025

Ing. Jorge Alberto Sanmiguel Wong

Director General del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche

Presente

At'n. C.P. José Antonio Chablé Polanco

Jefe del Departamento de Administración del IEEA

Este Órgano Interno de Control, en ejercicio de las atribuciones establecidas en los artículos 121, fracción I, 124 y 134 primer y segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 9 fracción II, 10, 17, 49 fracción VII y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 101 Quáter de la Constitución Política del Estado de Campeche; 2, 68, 84 y 85 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 1 segundo párrafo de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, para el Ejercicio Fiscal 2025; 6 y 52 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Campeche y sus Municipios; 1 primer párrafo, 90 primer párrafo y 91 segundo párrafo de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios; 22, Apartado A, fracción XV y 41 fracciones I, XII, XXVIII y XXXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; 62 y 63 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; 1, 12, 69, 72 y 74 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche; 1, 4 fracción V y 34 fracciones II, III, V, VI, VII, XVI, XXVIII y XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Campeche; y para dar cumplimiento al Programa Anual de Trabajo 2025, se emite el **Informe de Resultados de la Revisión de Cuentas por Pagar y Seguimiento de Pasivos del periodo del 01 de julio al 31 de Octubre del ejercicio fiscal 2025** del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche.

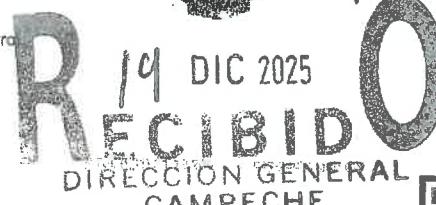
La documentación comprobatoria por la atención a las recomendaciones, deberá ser entregada a este Órgano Interno de Control dentro de los **10 días hábiles** siguientes a partir de la fecha en que se reciba el presente informe.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

L.F.C.P. Jorge Wadi Aguilar Elias

Encargado del Despacho del Órgano Interno de Control del IEEA





PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARIA DE LA CONTRALORIA  
INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN CUENTAS  
POR PAGAR Y SEGUIMIENTO DE PASIVOS

OFICIO DE REVISIÓN:

SC/DGOIC/IEEA/0161/2025

FECHA: 15/12/2025.

DEPENDENCIA:

INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA LOS  
ADULTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2025.

PERIODO REVISADO: 01 JULIO AL  
31 DE OCTUBRE DE 2025.

## I. MARCO LEGAL

La Secretaría de la Contraloría a través del Encargado del Despacho del Órgano Interno de Control del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche, conforme a lo establecido en los artículos 121, fracción I, 124 y 134 primer y segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 68, 84 y 85 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 9 fracción II, 10, 15, 17, 49 fracción VII y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 71 fracción IX, 72 segundo párrafo y 101 Quáter de la Constitución Política del Estado de Campeche; 1 de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2025; 6 y 52 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Campeche y sus Municipios; 22 Apartado A fracción XV y 41 fracciones I, III, VIII, IX, XII, XIII, XIV, XXI, XXVIII y XXXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; 90 de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios; 62 y 63 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; 1, 12, 69, 72 y 74 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche; 1, 4 fracción V y 34 fracciones II, III, V, VI, VII, XVI, XXVIII y XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Campeche; emite el **Informe de Resultados de la Revisión de Cuentas por Pagar y Seguimiento de Pasivos** efectuada al Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche del 01 de julio al 31 de octubre de 2025, notificado mediante oficio de revisión número SC/DGOIC/IEEA/0161/2025 de fecha 14 de noviembre de 2025 y requerimiento de información SC/DGOIC/IEEA/0162/2025 con la misma fecha.

## II. NATURALEZA Y ALCANCE DE LA REVISIÓN.

La verificación se enfocó en Revisiones Financieras de las operaciones relativas a Pasivo y Patrimonio del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche, mediante técnicas de auditoría que se estimaron adecuadas para su realización, señalando que esta se efectuó de acuerdo a las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización.

El estudio se orientó a la comprobación del cumplimiento de la normatividad aplicable al registro y control de las Cuentas por Pagar y Seguimiento de Pasivos del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche por el período del 01 de julio al 31 de octubre del 2025, con base en la información proporcionada por el Instituto.



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA  
INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN CUENTAS  
POR PAGAR Y SEGUIMIENTO DE PASIVOS

OFICIO DE REVISIÓN:

SC/DGOIC/IEEA/0161/2025

FECHA: 15/12/2025.

DEPENDENCIA:

INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA LOS  
ADULTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2025.

PERIODO REVISADO: 01 JULIO AL  
31 DE OCTUBRE DE 2025.

### III. REVISIÓN DOCUMENTAL DE OPERACIONES FINANCIERAS.

Para efectos de esta revisión se tiene un universo de \$ 3,409,723.77 (Son: Tres millones cuatrocientos nueve mil setecientos veintitrés pesos, 77/100 M.N), de los cuales se verificaron \$ 1,137,810.89 (Son: Un millón ciento treinta y siete mil ochocientos diez pesos, 89/100 M.N.), como se detalla a continuación:

Desglose de la muestra revisada			
Concepto	Universo (\$)	Muestra revisada (\$)	Alcance %
Cuentas por Pagar y Seguimiento de Pasivos del 01 de julio al 31 de octubre del 2025	\$3,409,723.77	\$1,137,810.89	33.37%

Fuentes: Oficio OF/IEEA/DAD/382/2025 de fecha 24 de noviembre de 2025.

Se presenta información del importe revisado:

Cuentas por Pagar y Seguimiento de Pasivos del 01 de julio al 31 de octubre de 2025		
Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo (\$)
2112	Proveedores por pagar a corto plazo	\$ 40,393.00
2115	Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo	\$ 0.00
2117	Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	\$1,097,417.89
Total		\$1,137,810.89

La documentación revisada incluyó:

1. Oficio OF/IEEA/DAD/382/2025, recibido por este Órgano Interno de Control el 28 de noviembre de 2025, mediante el cual el Instituto Estatal de la Educación para los Adultos, entrega la información solicitada en el requerimiento de información SC/DGOIC/IEEA/0162/2025:
  - Estado analítico de la deuda y otros pasivos correspondiente al período del 01 de julio al 31 de octubre de 2025, en archivo electrónico en Excel.



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA  
INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN CUENTAS  
POR PAGAR Y SEGUIMIENTO DE PASIVOS

OFICIO DE REVISIÓN:

SC/DGOIC/IEEA/0161/2025

FECHA: 15/12/2025.

DEPENDENCIA:

INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA LOS  
ADULTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2025.

PERIODO REVISADO: 01 JULIO AL  
31 DE OCTUBRE DE 2025.

- Auxiliar contable de la cuenta 2112 a la 2119 correspondiente al período del 01 de julio al 31 de octubre de 2025, en archivo electrónico en Excel.
- Reporte analítico de pasivos correspondientes al período del 01 de julio al 31 de octubre de 2025, en archivo electrónico en Excel.
- Copia simple de los oficios OF/IEEA/DAD/313/2025, OF/IEEA/DAD/363/2025 y formato de certificación de pasivos, remitidos a la Secretaría de la Contraloría correspondiente a los períodos julio-agosto, septiembre-octubre 2025, con la documentación comprobatoria de las cuentas por pagar reportadas en dicho formato.

En virtud de lo anterior, este Órgano Interno de Control emite lo siguiente:

#### IV. RESULTADOS.

Como resultado del estudio, análisis, verificación y valoración de los documentos e información aportada por el Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche; se determinaron los siguientes resultados:

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo (\$)	%
2112	Proveedores por pagar a corto plazo	\$40,393.00	3.56%
2115	Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo	\$0.00	0.00%
2117	Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	\$1,097,417.89	96.44%
Total		\$1,137,810.89	100.0%

Asimismo, se verificó en los registros contables, que los importes reflejados en los informes de pasivos enterados a la SECONT (por la certificación de pasivos) coincidieran; no encontrándose diferencias en la conciliación.

#### Resultado 1.

Del estudio, análisis, verificación y valoración realizados a los pasivos en relación a la información proporcionada por el Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche, se verificó que los pasivos corresponden principalmente a compromisos de pago por aportaciones patronales y retenciones a los trabajadores, representando un 96.44% del total; así como también, compromisos de pago de impuestos sobre nóminas y otros impuestos derivados de una relación laboral, representando el 3.56%, como se muestra en la siguiente tabla:



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARIA DE LA CONTRALORIA  
INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN CUENTAS  
POR PAGAR Y SEGUIMIENTO DE PASIVOS

OFICIO DE REVISIÓN:

SC/DGOIC/IEEA/0161/2025

FECHA: 15/12/2025.

DEPENDENCIA:

INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA LOS  
ADULTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2025.

PERIODO REVISADO: 01 JULIO AL  
31 DE OCTUBRE DE 2025.

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldos (\$)	%
2112	Proveedores por pagar a corto plazo	\$40,393.00	3.56%
2117	Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	\$1,097,417.89	96.44%
Total		\$1,137,810.89	100.0%

Así mismo, a efecto de mejorar los procesos y coadyuvar con la adopción de mejores prácticas administrativas, este Órgano Interno de Control emite, para su atención, las siguientes recomendaciones:

**Recomendación 01.**

Girar sus instrucciones al personal correspondiente, para verificar los saldos y la antigüedad de las cuentas de pasivos y realizar las gestiones correspondientes para pago, o en su caso, la rectificación o corrección de registros, lo que permitirá una expresión fiable de las transacciones en los estados financieros, con la finalidad de asegurar la precisión y el cumplimiento fiscal.

**IV. CONCLUSIÓN.**

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 134 primer y segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 71 fracción IX, 72 y 101 Quáter de la Constitución Política del Estado de Campeche; 9 fracción II, 10, 17 y 49 fracción VII de la Ley General de Responsabilidades de Administrativas; artículo 22 apartado A fracción XV y 41 fracciones I, III, VIII, IX, XII, XIII, XIV, XXI, XXVIII y XXXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; artículos 62 y 63 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículos 1, 27 y 90 de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios; 1 de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal 2025; 6 y 52 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Campeche y sus Municipios; 1, 12, 69, 72 y 74 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche; y 34 fracciones III, V, VI, VII, VIII, XX, XXII, XXIII, XXV, XXVI, y XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría de la Administración Pública del Estado de Campeche, se formula el presente **Informe de Resultados de la Revisión de Cuentas por Pagar y Seguimiento de Pasivos**, practicada al Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche. El cual se encuentra integrado por 3 fojas



GOBIERNO  
DE TODOS



SECONT  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARIA DE LA CONTRALORIA  
INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN CUENTAS  
POR PAGAR Y SEGUIMIENTO DE PASIVOS

OFICIO DE REVISIÓN:

SC/DGOIC/IEEA/0161/2025

FECHA: 15/12/2025.

DEPENDENCIA:

INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA LOS  
ADULTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2025.

PERIODO REVISADO: 01 JULIO AL  
31 DE OCTUBRE DE 2025.

útiles en su anverso y reverso, siendo el día 15 de diciembre de 2025, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio de Campeche, en las oficinas del Órgano Interno de Control del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche, sita en Calle Prolongación Allende, s/n, entre Avenida Luis Donaldo Colosio y Privada, Colonia San Rafael, C.P. 24090, San Francisco de Campeche, Campeche.

Atentamente

L.F.C.P. Jorge Wadi Aguilar-Elias  
Encargado del Despacho del Órgano Interno de Control  
del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche.



C.c.p. Expediente